

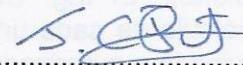
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "TEJIDOS PINTEX S.A." CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, el día miércoles 23 de Abril del 2014, siendo las 11horas, en las oficinas de la fábrica de Tejidos Píntex S.A., ubicadas en la Av. de la Prensa y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la empresa Tejidos Píntex S.A., atendiendo la convocatoria efectuada mediante publicación en el Diario La Hora de esta ciudad el 12 de Abril del año en curso, la misma que se agrega como documento habilitante al expediente de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta el Dr. Juan Carlos Pinto, en su condición de Presidente de Tejidos Pintex S.A. y actúa como Secretario de la misma el Ing. Camilo Ontaneda Pinto, en su calidad de Gerente General de la empresa. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, para lo que se procede a elaborar la lista de asistentes, verificando la presencia de los siguientes accionistas: Sra. Rocío Pinto de Brauer, por sus propios derechos, propietaria de 20'832,765 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor cada una, pagadas en su totalidad; Sra. Susana Pinto Mancheno, por sus propios derechos, propietaria de 20'832,775 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor cada una, pagadas en su totalidad; Sra. Elena Pinto Mancheno, por sus propios derechos, propietaria de 20'832,765 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor cada una, pagadas en su totalidad; Sra. Isabel Ontaneda de Estrella en representación de la Compañía de Conexiones CONECTAR S.A. propietaria de 10.416.326 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor cada una, pagadas en su totalidad y en representación de la Sra. Cristina Pinto Mancheno propietaria de 10.416.449 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor cada una, pagadas en su totalidad; Sra. Alexandra Pinto de Vela por sus propios derechos propietaria de 20'832.765 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor cada una, pagadas en su totalidad; Sra. Alegría Pinto Troya, por sus propios derechos propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor cada una, pagadas en su totalidad, y en representación de los Herederos del Dr. Germánico Pinto Pachano, propietarios de 8.927.391 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de valor cada una, pagadas en su totalidad. Las acciones representadas por los concurrentes suman 113'092,236 acciones que corresponden al 90.47% del capital pagado de la empresa por lo que existe el quórum reglamentario para la celebración de la Junta General de Accionistas. Una vez constatado el quórum reglamentario para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente declara instalada la Junta a la hora indicada dejando constancia de la convocatoria y no comparecencia de la Ing. Katty Núñez Comisario de la compañía, y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria la que literalmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TEJIDOS PINTEX S.A. Convocase a los Accionistas de Tejidos Pintex S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la oficina ubicada en la Avenida de la Prensa Oe5-28 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, el día miércoles 23 de Abril del 2014 a las 10:00 horas. La Junta se reunirá para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1.-Informe de la Administración, Presidente, Auditor Externo y Comisario por el Ejercicio Económico del 2013. 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013 y destino de los resultados. 3.-Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía y fijación de su remuneración. 4.- Designación de Auditor Externo. 5.-Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración 6.-Presupuesto Operativo y de Inversiones. 7.-Establecimiento de los montos sobre los cuales el representante legal requiere autorización del Directorio o de la Junta General para celebrar actos y contratos que obliguen a la Compañía. 8.- Autorización para la contratación de créditos y para el otorgamiento de las garantías y la

suscripción de la documentación requerida para la contratación de dichos créditos. Convocase de manera especial a la Ing. Katty Núñez, Comisario Principal de la Compañía. El Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía. Quito, 10 de Abril del 2014. Ing. Camilo Ontaneda Gerente General". El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del Orden del Día. 1.- Acto seguido el Presidente pide que se de lectura por Secretaría al informe de la Administración correspondiente al ejercicio del año 2013, al informe del Auditor Externo y al informe del Comisario por el referido ejercicio. Luego de la lectura de los informes se realizaron algunas consultas. La Sra. Isabel Cristina Ontaneda pregunta cuál es el saldo actual de capital de los créditos bancarios. Se le indicó que la porción corriente de los créditos bancarios es de \$2'171 mil dólares de los cuales Pichincha son \$492 mil, Produbanco \$622 mil, Bolivariano \$250 mil y EFG \$806 mil dólares. La porción de largo plazo es de \$1'888 mil dólares de los cuales Pichincha son \$776 mil, Produbanco son \$778 mil y Bolivariano son \$333 mil. La Sra. Alegría Pinto pregunta si los Bancos estarán dispuestos a otorgarnos más créditos. El Ing. Ontaneda indicó que en las reuniones mantenidas con los ejecutivos de los Bancos, si bien reconocen que los resultados de la empresa al momento no son positivos, con los proyectos presentados y las proyecciones han expresado que están dispuestos a apoyar la gestión de la empresa. El Dr. Juan Carlos Pinto pregunta en qué estado se encuentra la solicitud de crédito a la CFN, se le explicó que el proceso se ha demorado por los cambios en la Administración de la CFN pero que no se ha detenido, se está actualizando la información que ya se les envió anteriormente y se espera que en las próximas semanas ingrese la solicitud para consideración del comité de crédito. La solicitud realizada es de una línea de crédito a corto plazo renovable cada 180 días para compra de materias primas básicamente. La Sra. Rocío Pinto realizó la observación de que es necesario que la información les sea entregada con anterioridad a la reunión para poder revisarla con más tiempo. En el tema de la negociación del Décimo Noveno Contrato Colectivo el Ing. Ontaneda explicó las gestiones realizadas y el resultado obtenido que fue el que todos los beneficios se mantengan en los mismos montos del contrato colectivo precedente. La Sra. Susana Pinto pidió un voto de aplauso para la Administración el cual fue aprobado por todos los accionistas presentes. En seguida, el Presidente dio lectura a su informe y se revisaron los informes de Auditoría Externa y el Comisario de la Compañía, una copia de los informes se adjunta al expediente. Luego de algunas consultas y aclaraciones adicionales que fueron respondidas por la Administración, la Junta aprobó por unanimidad los referidos informes. Los Administradores no votan. 2.- Siguiendo la secuencia de los temas de la convocatoria, se pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Tejidos Pintex S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2013. El activo total de la empresa disminuyó en 7,2% al pasar de US\$ 32,4 millones de dólares a US\$ 29,9 millones de dólares. El pasivo total de la empresa disminuyó en 11,9% al pasar de US\$ 11,0 millones de dólares a US\$ 9,7 millones de dólares. El patrimonio decreció en 4,8% al pasar de 21,3 millones de dólares a 20,3 millones de dólares. Esta reducción obedece principalmente al efecto neto de la pérdida del año 2013. Los ingresos por ventas al 31 de diciembre del 2013 presentan un decremento del 13% equivalente a 2 millones de dólares frente al 2012. El costo de producción y ventas disminuye en 30% en el año 2013 respecto del año 2012, esto origina a su vez un incremento en la utilidad bruta de la compañía de un 63% en comparación al 2012. Los gastos de ventas y administración presentan una disminución neta del 12% en comparación al 2012 (disminución de los gastos de ventas del 4% y disminución de los gastos de administración en 8%), efecto el control presupuestario durante el año 2013. El resultado del ejercicio 2013 luego de los ajustes financieros y tributarios fue una pérdida de \$1'228,578 dólares. Luego de la

revisión por los Accionistas y algunas aclaraciones, los estados financieros del ejercicio 2013 se aprobaron por unanimidad. Los Administradores no votan. 3.- La Junta pasa a considerar el tercer punto del orden del día referente al nombramiento de Presidente y Gerente. La Sra. Alexandra Pinto mociona para el cargo de Presidente de la compañía al Ing. Esteban Vela Pinto. La moción fue aceptada y aprobada por todos los accionistas presentes. La remuneración del Presidente será la misma fijada para los Directores esto es un mil dólares netos por cada sesión asistida. Pasando al tema de la elección del Gerente General, la Sra. Isabel Cristina Ontaneda indica que las elecciones de Presidente y Gerente General de la compañía ha sido costumbre realizarlas en la misma reunión y que esto hace que los períodos para los cuales son elegidos inicien y terminen de manera conjunta, que esto permite además que un año se elija Presidente y Gerente General y al siguiente año Directores lo cual genera un orden adecuado y ha sido beneficioso para la compañía. Con este antecedente, la Sra. Rocío Pinto mociona se reelija al Ing. Camilo Ontaneda Pinto para la Gerencia General de la compañía para el período de dos años a partir de la presente Junta Ordinaria de Accionistas para organizar de mejor manera el vencimiento del período de mandato de Gerente General que se vio cambiado en la anterior elección por un tema circunstancial y particular de ese momento. Los accionistas estuvieron de acuerdo y se aprobó el nombramiento del Ing. Camilo Ontaneda Pinto como Gerente General de Pintex con el voto de todos los accionistas presentes. La Sra. Alegría Pinto pregunta que cual sería la remuneración del Gerente General, la Junta aprobó que sea la misma que actualmente mantiene que es de \$8,000 dólares mensuales netos, resolución que se tomó con el voto unánime de todos los accionistas presentes. 4.- A continuación se trata el siguiente punto del orden del día y la Junta decide que se contrate la auditoría externa con la firma Deloitte & Touche y delega a la Gerencia General para que negocie los honorarios. 5.-Se pone a consideración de la Junta el siguiente punto del orden del día que tiene relación con la designación de Comisario Principal y Suplente. Por unanimidad la Junta resuelve reelegir a la Ing. Katty Núñez como Comisario Principal y delega a la Gerente General para la fijación de su remuneración. 6.-Inmediatamente la Junta pasa a conocer el sexto punto del Orden del día: Presupuesto Operativo y de Inversiones. El Ing. Camilo Ontaneda realizó la presentación del Presupuesto y explicó el cálculo de cada uno de los rubros que lo conforman, información que previamente fue revisada y autorizada por el Directorio. Explicó que la empresa necesita que el año 2014 la empresa pueda implementar las modificaciones que se requieren para en base a los desarrollos e investigaciones realizados durante 2013, diversificar el portafolio con dos nuevas líneas de producto que son telas popelinas y telas gabardinas. Además, atender requerimientos de equipos auxiliares y repuestos que han sido retrasados por falta de liquidez y que ahora se hace indispensable adquirir para evitar problemas de calidad. En cuanto al Presupuesto Operativo explicó las premisas y proyecciones tanto de ingresos por ventas y otros servicios como de los costos y gastos de producción y operacionales. En cuanto a las inversiones detalló que en el presente año 2013 se retomarán algunas inversiones que no fue posible concretar en 2013. Las inversiones planificadas son: modernización de la estampadora RDIII por \$90,000 que corresponde a dos últimas cuotas de la compra realizada el año anterior, Jigger para tintura por \$350,000, pegadora de cilindros por \$ 20,000, rectificadora de cilindros cots \$70,000, coches enrolladores gigantes \$20,000, flash ager \$160,000, aros para hilas \$13,000, espectofotómetro \$30,000, sanforizadora \$ \$100,000 y peines y marcos para telares \$25,000 dólares., estas inversiones suman un valor de \$878,000 dólares. Explicó que las inversiones se realizarán en la medida que el flujo de dinero y las condiciones de crédito que se obtengan así lo permitan. Luego de varias intervenciones la Junta General aprobó con el voto unánime de todos los accionistas presentes el presupuesto operativo del año 2014 y el plan de inversiones presentadas. 7.- Se pasa a considerar el siguiente punto del Orden del Día y luego de varias intervenciones la Junta decide fijar

un monto de hasta US\$ 400.000 para que el Representante Legal pueda celebrar actos y contratos que obliguen a la compañía en cualquier ámbito de la operación de la misma a excepción de la adquisición de materias primas para lo que fijó un monto de hasta \$800,000 dólares. Sobre los montos indicados requerirá autorización del Directorio o de la Junta General, esto se aprobó con el voto unánime de los accionistas presentes. 8.- Por último se procede a conocer el último punto del Orden del Día y la Junta General resuelve autorizar al Representante Legal para que pueda contratar créditos hasta por cuatro millones de dólares en entidades del sector financiero nacional, internacional y contratar créditos con la Corporación Financiera Nacional hasta por 1 millón de dólares y a suscribir toda clase de documentos públicos y privados, para el perfeccionamiento de los referidos créditos y el otorgamiento de las garantías que fueren requeridas para el objeto antes indicado con el voto unánime de los accionistas presentes. Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, la carta poder a favor de la Sra. Isabel Ontaneda Estrella para que represente en la Junta a Sra. Cristina Pinto M. y a la Compañía de Conexiones Conectar S.A.; carta poder a favor de la Sra. Alegría Pinto Troya para que represente en la Junta General a los Herederos del Dr. Germánico Pinto Pachano. Informe de la Administración, los informes presentados por el Auditor Externo y Comisario Principal, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013 y los demás documentos e informes presentados y leídos en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta y reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta en consideración de ellas, ésta es aprobada por unanimidad y sin observación. No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 15h45 Para constancia de lo expresado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican en el lugar y fecha indicados.



Dr. Juan Carlos Pinto Troya  
PRESIDENTE



Ing. Camilo Ontaneda Pinto  
SECRETARIO